Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Paquete 7
Casilla 4

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente ..... **Año** .....

SANCHEZ, Enrique F..- Telegrama al Consulado argentino en Zurich solicitando informes.

EXPEDIENTE Nº 32

Peuser - 523253 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

103240 - FRIGERIO 85 - A.C.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Italcable

COMPAGNIA ITALIANA DEI CAVI TELEGRAFICI SOTTOMARINI

SEDE IN ROMA

BUENOS AIRES
CALLE SAN MARTIN Nº 318-22
U. TELEF. 31, RETIRO 3021/3026 - C. T. A., CENTRAL 392

Dirección Telegráfica "ITALCABLE"

Sírvase dejar este espacio en blanco

Politica.

Nº	Palabras	Observaciones	Hora	Tasa	Emp.	Nº

4 de septiembre de 1939.

via Italcable

Consulado Argentino
Zurich.

4.- Interesa informe sobre Enrique F. Sanchez y familia que residian Wolf Bachsstrasse 15 Zurich. Sirvase prestarle concurso.

Cantilo.

ANOTADO

Es copia

JEFE DE CLAVE

Estando de acuerdo con las condiciones expresadas al dorso, sírvase transmitir el presente telegrama.

FIRMA DEL EXPEDIDOR

Domicilio.....

Teléfono Nº.....

76-BIS-200.000
VII-1937

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Italcable

COMPAGNIA ITALIANA DEI CAVI TELEGRAFICI SOTTOMARINI

SEDE IN ROMA

INDICACIONES EVENTUALES ABREVIADAS

Urgente	o también	D
Parcial-Urgente	»	PU
Diferido	»	LC
Carta telegráfica	»	NLT
Contestación pagada X franco oro	»	RPX
Contestac. pagada Urgente X francos oro	»	RPDX
Colacionado	»	TC
Con aviso de recibo	»	PC
Con aviso de recibo urgente	»	PCD
Para entregarse en manos propias	»	MP
A detener en la oficina	»	TR

Las presentes indicaciones eventuales se expresan en forma abreviada, debiendo ser puestas en forma bien visible, contándose como una palabra, — cualquiera sea el número de las letras y números de que se formen.

IMPORTANTE

Para tener la seguridad que los telegramas sean dirigidos por

"VIA ITALCABLE"

y obtener un servicio rápido, exacto y seguro, se recomienda al público usar siempre las fórmulas de la Cía., que llevan la indicación

"VIA ITALCABLE"

ya impresa.

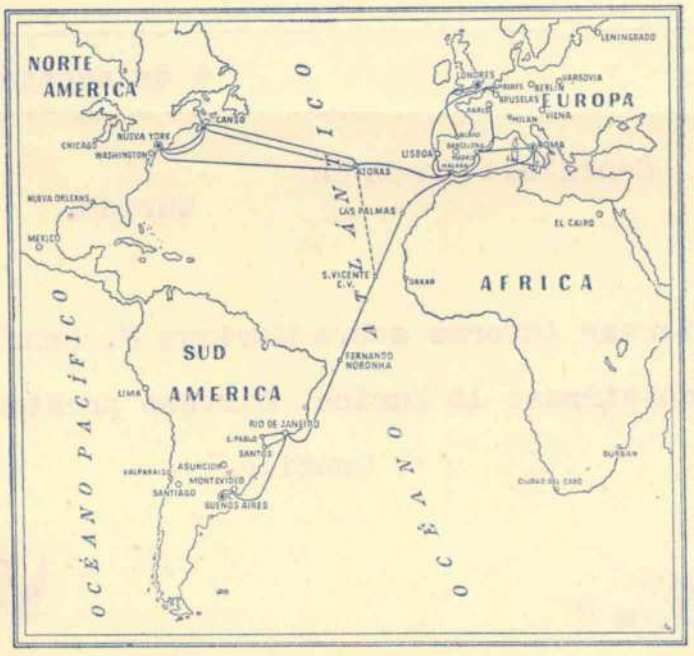
En caso que no se tengan a mano dichas fórmulas, se ruega poner *bien visible* en las fórmulas que usaran para redactar el telegrama, las palabras

"VIA ITALCABLE"

indicación que será transmitida siempre

GRATIS

Rogamos advertir a sus corresponsales la conveniencia de indicar la "VIA ITALCABLE" en todos los cablegramas para asegurar un servicio rápido y perfecto



LOS MENSAJES ADMITIDOS POR ESTA COMPAÑIA QUEDARAN SUJETOS A LAS CONDICIONES SIGUIENTES:

Esta Compañía no asume responsabilidad alguna por motivo de la transmisión de un cablegrama que entregue en cualquier punto de su tránsito a otra Compañía Telegráfica que no esté subordinada exclusivamente a esta Compañía, reservándose al efecto el más amplio poder aun cuando el servicio de aquélla se haga en todo o en parte en conexión con el de ésta.

La Compañía se reserva el derecho de rechazar un telegrama aun después de haberse hecho cargo para su transmisión, en cuyo caso devolverá al remitente el importe cobrado para el despacho.

La Compañía no se responsabiliza por los daños y perjuicios ocasionados por demoras, faltas de entrega o alteraciones que se verifiquen en la transmisión, o por demora en la entrega de los cablegramas, cualquiera que sea la causa que haya motivado tal falta.

Todo telegrama enviado a la Oficina de esta Compañía por teléfono, por mensajero, o por medio de otras Empresas cablegráficas, telegráficas o radiotelegráficas en conexión, será transmitido por cuenta y riesgo del remitente, con respecto a demoras, errores u omisiones en este servicio.

Solamente la Cía. atenderá quejas por las causas antes mencionadas, siempre y cuando éstas hayan sido cometidas por el personal exclusivo de la misma, quedando bien establecido que las quejas que puedan formularse deberán ser presentadas por escrito dentro de los sesenta días a contar desde la fecha que el telegrama haya sido entregado a esta Compañía.

Italcable

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol. Exp. 32

RECIBIDO 8 SEPT. 1939
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 1619

Zurich, septiembre 8 de 1939.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Familia Sánchez perfecta salud agradece atención espera salida Augustus caso contrario Savoia vía Nueva York Ruega respuesta telegrama aerunauta.

Amuchástegui

ANOTADO

Es copia

Pedido del Dr. Escobar, anterior a la resolución de 6-IX-39

El importe de este telegrama es de $ 41.10.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
— A —
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Consulado de la República Argentina

Zürich. 6 de Agosto (Septiembre?) de 1939.

No. 58.R.E.

Obj: Telegrama No. 4.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
-6 OCT. 1939
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

D.A.P.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. acusando recibo del telegrama recibido ayer con el siguiente texto:

"4.INTERESA INFORME SOBRE ENRIQUE F. SÁNCHEZ Y FA"
"MILIA QUE RESIDAN WOLFBACHSTRASSE 15 ZURICH SIRVA"
"SE PRESTARLE CONCURSO= CANTILO".

Inmediatamente, puse en conocimiento del Señor Sánchez lo comunicado por V.E. y, enseguida, en esta fecha, he dirigido el siguiente telegrama:

"4.VUECENCIA MINISTRO RELACIONES EXTERIORES"BUENOS"
"AIRES. FAMILIA SÁNCHEZ PERFECTA SALUD AGRADECE A-"
"TENCIÓN ESPERA SALIDA AUGUSTUS CASO CONTRARIO SA-"
"VOIA VIA NEW YORK RUEGA RESPUESTA TELEGRAMA AERO-"
"NAUTA. Amuchástegui".-

Al recibir el telegrama de V.E. ya había procurado atenderle en la mejor forma posible, pués conocia su familia y sus condiciones personales y espera poder embarcarse en el vapor Augustus que saldrá el día 16 del corriente mes de Génova. En caso contrario, tomará el vapor Conte di Savoia que sale vía New York, para de allí, seguir a Buenos Aires.

Saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.

ANOTADO

CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

J.M.Amuchástegui
Cónsul

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Doctor Don José María Cantilo.
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	O B J E T O

103240 FRIGERIO BS. AS.